

# EL REGIONAL

ORGANO DE LA COMENTON TRADICIONALISTA  
 DIARIO DE LA MAÑANA  
 Fundado en 1.º de Enero de 1897 por Don Eugenio Chornet Mesquida (Q. E. P. D.)  
 TELEFONO NUMERO 724

Redaccion, Administracion e Imprenta calle del Mar 111

## HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE TRENES EN VALENCIA

FERROCARRILES DEL NORTE						VALENCIA A ALBERIQUE						LINEA DE ARAGON						SOCIEDAD VALENCIANA DE TRANVIAS					
Madrid	Jativa	Cullera	Denia	Onteniente	Utiel	Barcelona	Castellon	Alberique	Torrente	Liria	Manisa	Liria	Paterna	Botera	Moncada	Rafelbuñol	Valencia	Grao					
Salidas Llegda.	Salidas Llegda.	Salidas Llegda.	Salidas Llegda.	Salidas Llegda.	Salidas Llegda.	Salidas Llegda.	Salidas Llegda.	Salidas Llegda.	Salidas Llegda.	Salidas Llegda.	Salidas Llegda.	Salidas Llegda.	Salidas Llegda.	Salidas Llegda.	Salidas Llegda.	Salidas Llegda.	Salidas Llegda.	Salidas Llegda.					
7:40 t. 8:25 m.	5:45 t. 8:25 m.	6:45 m. 8:25 m.	6:45 m. 12:05 t.	2:40 t. 6:00 t.	2:40 t. 6:00 t.	6:00 t. 9:45 t.	6:30 t. 6:20 t.	6:20 t. 8:30 t.	6:20 t. 8:30 t.	6:20 t. 8:30 t.	6:20 t. 8:30 t.	6:20 t. 8:30 t.	6:20 t. 8:30 t.	6:20 t. 8:30 t.	6:20 t. 8:30 t.	6:20 t. 8:30 t.	6:20 t. 8:30 t.	6:20 t. 8:30 t.					

### ADVERTENCIA IMPORTANTE

Rogamos á todos los suscriptores que adeuden á la administración de este periódico el importe de más de un trimestre, se pongan al corriente de sus débitos antes de finalizar el año actual. De lo contrario nos veremos obligados á darles de baja á comenzar el año próximo.

### ¿La paz en Filipinas?

A las 6:50 de la tarde recibimos un telegrama que dice así:

Urgente.—EL REGIONAL. Un extraordinario de la *Gaceta*, dice, que el generalísimo Aguinaldo con el gobierno insurrecto, se han sometido ordenando que se embarcarán el 27 del actual con dirección á Hong-Kong.—*Fabra*.

Esta noticia que de ser cierta debiera llevar de júbilo á todos los españoles, nos ha causado una tristeza inesplicable.

Aguinaldo á quien coíocamos como jefe de la insurrección tagala se ha sometido y con él, el gobierno insurrecto no sabemos existía.

Los cabecillas se embarcarán para Hong-Kong el día 27.

De modo que se ha celebrado un convenio, que ese convenio consta como natural es, de cláusulas, y en una de ellas, se estipula que los cabecillas jefes de la insurrección saldrán incólumes del archipiélago magallánico.

Vergüenza, vergüenza y vergüenza. Primo de Rivera, el herido de Somorrostro, y de Clavijo, ha sido como siempre astuto; la capitana general de Filipinas no es de despreciar. ¡Allá él!

Los españoles militares y religiosos asesinados por los hoy indultados, quedan vengados!

El gobierno de la regencia y la masonería con él, triunfó.

El 15 de Septiembre de 1811 en Nueva España (Méjico), el cura indígena Hidalgo, dió el grito de independencia, aquellos indios como hoy los tagalos, cometieron atrocidades mil con los españoles; Hidalgo, con Guerrero y otros, fué hecho prisionero y fusilado; tras la batalla de las Cruces, hubo un convenio, vino la pacificación de aquel hermoso país, y los jefes que sobrevivieron á la insurrección fueron indultados.

Pocos años más tarde, la insurrección renació, hubo un liturdo, (fusilado después) triunfó y perdimos á Nueva España.

Raza indígena era aquella, raza indígena es la tagala; perdimos aquello por los procedimientos liberales, si esto continúa perdémoslo esto por lo mismo.

¿Se apiadará Dios de nosotros, haciendo que España indignada barra tanta basura?

El partido carlista fuerte siempre rechaza las vergonzosas componendas y los convenios.

Hoy como entonces protesta contra ese nuevo contubernio.

### Weyler y el carlismo

El público y la prensa asocia estos dos nombres con frecuencia inusitada (sobre todo desde la entrada triunfal en Madrid del ilustre caudillo, delabador de la rebelión filibustera), unas veces con miedo y zozobra, otras con intenciones aviesas, y casi desfigurando los hechos.

¿Qué significa el general Weyler? ¿Qué representa el carlismo?

Weyler no es sólo el general ilustre, el guerrero experimentado y el caudillo vencedor, es algo más, con ser esto mucho. Significa, por un lado, la afirmación de la soberanía, y por otro, la afirmación de la patria.

El ha tenido la gloria de unir en torno suyo con la unidad satánica del odio á todos esos elementos de disolución social y nacional, separados entre sí por aberraciones opuestas y por rencores profundos.

La misma injuria que sale como un rugido de rabia de los labios del anarquista, es pronunciada con ira sañuda por el declamador socialista, y acrecentada por el ardor del combate convierte en grito de guerra en la boca del insurrecto, estalla como una maldición en las palabras del laborante, toma formas y proporciones de afrenta á España y de calumnia al ejército, en los gobernantes *yankees*, se eleva á programa en los filibusteros vergonzantes de la Península, y se condensa y circula en las columnas de los grandes periódicos para que se vea el lazo misterioso, el espíritu común que maneja todos los anillos de esa serpiente que al enroscarse al noble caudillo hace de él una representación de la patria, acera por esos mismos odios y atada á su infortunio por esos mismos anillos de serpiente, que como la paradisíaca sólo destila rencores y envidias.

Traducidos esos odios en afirmaciones, significan estas dos cosas: Que Weyler representa ante unos el orden social, ante otros la integridad de la patria y la honra del ejército; lo cual es ser ante todos y en los momentos actuales un hijo esclarecido de España y un paladín de la patria.

¿Y qué más necesitábamos nosotros que en la patria concentramos todos nuestros amores, pues que ni siquiera podemos concebirla sin la Religión y la Monarquía que la formaron para pelear á su lado por la sociedad y por España?

Pero Weyler afirma más. Nacido en una tierra libre donde la tiranía centralizadora no ha logrado matar los restos de las antiguas libertades, es defensor de los fueros, porque quiere, como nosotros, la unidad en la libertad, y no en la servidumbre.

Amante de los progresos materiales, desea que la industria y la agricultura españolas prosperen, y como sabe que con librecambios y oportunismos se les agota y destruye, entregándolas desarmadas en el círculo de la libre concurrencia, donde siempre parece el débil aplastado por el fuerte, es decidido y enérgico proteccionista, sin atenuaciones ni distingos.

Conocedor por una larga práctica gubernativa que el poder débil es factor de desorden y prepara la anarquía y que sólo la autoridad vigorosa y fuerte mantiene el orden, que es la atmósfera de la libertad, quiere juntamente con la descentralización foral, muerte del caciquismo, una monarquía robusta que mantenga en la órbita política la compensación necesaria para hacer la vida fecunda, la justicia santa, y el derecho inviolable.

En el orden colonial, la guerra sin pactos ni transacciones vergonzosas y conducida con la severidad tradicional española que solo coloca la misericordia antes de empezar ó después que ha terminado de ejecutarse la justicia.

En el orden colonial, el reconocimiento de que la guerra de Cuba, está planteada principalmente entre los Estados Unidos, y no entre España y los insurrectos, como el ilustre general lo ha manifestado siempre á Canovas, y por lo tanto, afrontar con entereza el problema, y decidirse si es preciso, á la guerra para salvar la honra y no hacer estériles los sacrificios de la patria.

Todas las reformas justas que se quiera después de la victoria, dejando á salvo el honor de la bandera y de las armas, y la integridad de la soberanía española, negada por la autonomía política.

No creemos alterar en lo más mínimo el pensamiento político del general Weyler tal como en notables declaraciones ha sido expuesto con el sobrio laconismo del soldado.

Los derechos políticos y personales limitados por el derecho que la sociedad tiene á la vida, y por lo tanto á las condiciones necesarias para ella, esto es, Religión, familia, propiedad y autoridad, y á la unidad de la patria en que esta sociedad se concreta con el nombre de España, y á las prerrogativas de la institución armada que tiene el encargo de ser dentro y fuera de la nación escudo del orden y brazo de la justicia; Monarquía fuerte para que no necesite consumir la mitad de la vida en conservarse á sí misma, en vez de dirigirla al bien común; libertades forales, proteccionismo enérgico, alianzas exteriores fundadas en la comunidad de intereses, política activa con los Estados Unidos y guerra sin contemplaciones con los filibusteros y reformas después de la victoria con autonomía administrativa asegurada por la centralización política... No es esto la síntesis de nuestro programa y la esencia de nuestra doctrina?

El carlismo y el general Weyler coinciden sustancialmente. ¿Es que nosotros nos vamos con el general Weyler ó que el general Weyler se viene con nosotros?

Las almas verdaderamente españolas que conocen y sienten del mismo modo la patria, tienen comunión de ideas y de afectos y los que eso creen y aman, aborrecen y niegan de idéntica manera.

Romero Robledo con su innegable instinto político lo ha dicho en el penúltimo de sus discursos: «Un partido político es marco mezquino para el general Weyler que es una figura nacional.»

Y es claro que los partidos parlamentarios por lo mismo que se reconocen unos á otros como legítimos y se consideran nada más que como prisiones del país transformables continuamente no pueden ser representantes de la causa nacional.

El *Imparcial* llamó no hace mucho á los existentes *grandes parásitos*, y cuando ha querido clasificarlos á todos los que viven dentro de la legalidad y los que se desarrollan fuera reconoció que el partido liberal y el conservador era el estado *líquido* de la materia política, los republicanos el estado *gasoso*, y solo los carlistas el estado *sólido*.

Nada se edifica sobre el agua ni sobre el humo. Los edificios necesitan por cimientos sillares.

¿Y á quién le gusta participar de la vida miserable de los parásitos que sólo alimentan la suya á expensas de las ajenas?

El general Weyler es demasiado perspicaz para confundir á los que ofrecen fuerza y á los que la solicitan.

Los acontecimientos marchan vertiginosamente en España, y lo mismo ven que se preparan. Pero las catástrofes, como las grandes desgracias, suelen unir con amores extrañables á los que se separó en otros tiempos la fortuna.

Nosotros no tenemos la visión intuitiva de los futuros contingentes de la historia; pero ¿por qué negarlo? cuando seguimos al general Weyler, aclamándole con entusiasmo... al verle alzado como un pávulo sobre los hombros del pueblo, creímos vislumbrar y presenzir algo grande que se levantaba y algo mezcuzino que se hundía.

### Información política

Madrid 15 de Diciembre de 1897.

Sr. Director de EL REGIONAL.

Se ha confirmado la noticia de que el general Azcárraga se retira á la vida privada alejándose para siempre de la política.

Así parece habérselo manifestado á sus compañeros del Directorio, señores Pidal y Cos-Gayo.

Los romeristas consideran esta determinación del ministro de la Guerra, como consecuencia del acto realizado por el Sr. Romero Robledo y entienden que arrepentido el señor Azcárraga y sus compañeros del Directorio, y no pudiendo volver sobre su resolución de un modo decoroso, ha decidido retirarse á la vida tranquila y sosegada del hogar doméstico; pero creen también, que á pesar de esta retirada pueden contar y cuentan de hecho con el general Azcárraga para todo cuanto decida, acuerdo ó disponga el partido liberal conservador.

Se había dicho que con este motivo, el Directorio conservador iba á desaparecer, pero, según un periódico que generalmente está bien informado de cuanto sucede en el campo conservador, no sólo niega exactamente á los rumores de la disolución del Directorio sino que anuncia un acto político que se propone realizar en breve de suma importancia y de gran trascendencia.

Hay quien presumiendo de bien informado de cuanto se proyecta, asegura que los propósitos del Directorio de acuerdo con el Sr. Silvea, no son otros que los de convocar una reunión de todas las fuerzas que se han adherido al Directorio; dárseles á conocer los trabajos realizados, hasta la fecha, de inteligencias con el Sr. Silvea, y recomendarán á estos que á fin de no ahondar divisiones, y con el objeto de evitar rozamientos y recelos, y para que no haya ambigüedades, ni indecisiones, lo que lo estimen conveniente se sumen con las fuerzas que dirige el Sr. Silvea, y los que así no lo quieran vayan á adherirse á la política del Sr. Romero Robledo.

### Profanación de un templo

Leemos en *El Nacional*:

«El ilustre maestro francés Saint Saens continúa recibiendo en Madrid las mayores muestras de admiración y cariño. Ha habido que desistir de representar en el Real «Sanson y Dalila», pero en compensación, S. M. la reina dispuso para ayer un concierto en San Francisco el Grande. El ministro de Estado, encargado de las invitaciones, concurrió al concierto en solo para fusionistas. Ni siquiera el maestro Bretón pudo escucharlo.»

No podemos, pues, hablar del suceso musical, porque no asistimos á él; pero hemos de comentarlos, atendidos á las referencias de los periódicos favorecidos por el señor Gullón.

Por lo pronto parecemos profanación de un templo convertido en sala de conciertos,, aunque sea para *dilettanti* tan augustos y por artista tan eminente. La *Requía británica* y el dúo de *Sanson y Dalila* habrán sonado con estridencias de carcajada diabólica á aquellas naves construidas para ensalzar á Dios, angostas para el culto, perfumadas de incienso quemado ante los símbolos más elevados de la fe católica.

Hay en España templos, como las catedrales de Toledo y Sigüenza, en que se castiga con la pena de excomunión el simple hecho de pasearse por ellos. No sabemos qué penas habrá en San Francisco el Grande para los católicos que se congregan al único objeto de oír un concierto profano.

Ayer, en fiesta tan española y solemne como la de la Inmaculada, un *yankee* protestante dabase en San Francisco el gusto de rechazar un escapulario; hoy la música de *Sanson y Dalila*, que tiene de todo menos de cristiana religiosidad, pasa por el órgano del mismo templo santuoso é invade sus altas bóvedas.»

### La Inmaculada y España

Soldado de fila, dispuesto siempre á defender los ideales que han convenido mi inteligencia y se han arraigado en mi corazón, quiero también contribuir con mi modesto óbolo, y e-forzar con mis escasas fuerzas las masas tradicionalistas representantes de la religión y de la legitimidad, que con razón manifiesta y evidente, luchan y protestan, contra las doctrinas revolucionarias, y los gobiernos liberales, que tan exactamente siguen en la practica la lógica fatal de sus principios.

Hay por vez primera entro á luchar en la candente arena de la prensa, niña mimada del siglo presente, para esparcir sus características doctrinas, y cuyo atributo polemista, hace que esa gran tribuna, se transforme en el directorio.

En una palabra que, para antes de la disolución de Cortes, que probablemente se decretará en la última quincena de Enero próximo, ó antes si se constituye el gobierno insular interior, se habrá despejado claramente y no habrá nebulosidades en el campo conservador, quedando constituidos y perfectamente organizados dos partidos, el que representará el general Weyler con el programa del señor Canovas del Castillo y el que dirigirá el exministro de Gracia y Justicia Sr. Silvea.

La campaña que se proponen emprender los weyerlistas con el Sr. Romero Robledo á la cabeza, ha de ser muy ruda, y además de la activa propaganda que se permita hacer en el Parlamento, además de la discusión sobre la contestación al Mensaje de la Corona, promoverán un debate respecto á la política antillana de este Gobierno, tratando del régimen autonómico llevado á las Antillas.

Respecto á esto particular, y con referencias á las últimas noticias recibidas de la Habana, parece que no existe la mejor armonía entre los hombres del partido de Unión Constitucional, y los reformistas y autonomistas.

Estos últimos se dice que no transigen con aquellos, y los de Unión Constitucional se muestran resentidos y disgustados porque suponen que el embargo que se les hace de sus bienes para pago de los descubiertos del Ayuntamiento de la Habana, disposición dictada por el gobernador de aquella provincia, es una venganza política de los reformistas.

Los autonomistas se bañan en agua de rosas.

en un «gran laberinto» y ese supuesto derecho de la prensa, se convierta en un vergonzoso escándalo; mas sea de esto lo que fuere, yo también quiero participar de ese supuesto derecho, aunque no bajo el aspecto, con que se le dió tal rango; y á la prensa vengo á hacer fuego con los fusiles de la *verdad*.

Mas como quiera que el primer lema que ostenta la bandera que defiendo es el de *Dios*, quiero consagrar este primer año á su Madre beatísima la Inmaculada Virgen María, y celebrar por un momento su especial patrocinio sobre la que antes fué reina de las naciones y hoy servil vasallo de las mismas.

Entre los atributos constitutivos de nuestra nación vemos sobresalir el elemento religioso que hizo grande á nuestra España y fabricó los siglos de sus grandezas y glorias. Y esto ¿por qué? porque España había sido predestada por el Dios de los ejércitos para conservar impune de toda mancha la religión del Crucificado, por la intercesión de su Madre y Madre de los españoles, María Santísima.

El nombre de María se identifica con España y todo español rinde culto á su buena Madre; él cífe sus armas por ella, é invocando su nombre vence las legiones agarenas y liberta del yugo musulmán á la nación más querida de María.

El tradicional saludo Ave María dado por todo buen español á cualquier hora del día; el toque de campana, que nos evoca el recuerdo de la Madre de Dios y hace formular la plegaria del arcángel, á todo corazón cristiano; la voz del vigilante nocturno que de cuarto en cuarto de hora, saluda á nuestra Madre, suplicando su protección durante las tenebrosas horas de la noche: el coro matutino del rosario de la aurora que nos despierta del letargo hijo de nuestro trabajo al tenor del nombre benditísimo de nuestra Madre; el soberbio torreón y la sucespada almena que ostentan á su entrada un cuadro de la Reina de los Angeles; la modesta choza, albergue de la pobreza que luce como joya más preciosa alguna estampa de María; el estandarte español que hiende á los vientos la imagen de la doncella inmaculada ante los siglos; el artista que se inspira ante el ideal de los Angeles y fabrica cuadros soberbios y monumentos de arte, como Murillo, poetas sentimentales y todo un género de literatura mística como fray Luis de León y Granada, y esculturas y templos magisteriosos, consagrados al culto de la Madre de Dios; ermitas y monasterios que pueblan los campos y selvas, y publican las grandezas de María, hasta en las peñasosas regiones del desierto: órdenes religiosas exclusivamente fundadas para la propagación del amor de María; todo esto fué la causa de nuestra grandeza y constituyó á España como fué; desde la visita en carne mortal de nuestra protectora, cuyo hecho conmemora ante las generaciones, el tradicional Pilar de Zaragoza, hasta que un siglo atrás, las ideas de la revolución y de la herejía, cerraron el templo de la tradición española, alejándose María de nosotros, por que nosotros nos alejamos de ella.

En tiempos mejores con el fervido amor, á la lumbacuada, que cual fulgente estrella, guiaba á nuestros antepasados; y con la protección de tan Augusta Señora, sumamos triunfos á triunfos, reconquistamos á nuestra España, laureles de gloria y ensanchamos nuestro territorio por Akenania, Africa, Italia, Flandes y Francia; la Madre de Dios hizo arder la llama del genio y de la fe en Cristóbal Colón, y éste se lanzó á los mares buscando nuevos territorios donde se rindiese culto á María Inmaculada y nos hizo dueños de un nuevo continente: por ella se estrelló el protestantismo y dobló la cerviz la luna luna en Lepanto; en una palabra, la Madre de Dios hizo á nuestra España la reina de las naciones y transformó nuestra historia en una secular epopeya.

Pero hoy podríamos repetir lo que el príncipe de la lírica española decía de Lática: «Sólo quedan recuerdos fúnebres donde erraron las sombras de alto ejemplar: estallano fué plaza, aquel fué templo; de todo apenas quedan las señales, etc., con estos mismos lastimeros acentos podríamos llorar nosotros la ruina de España, evocando el triste recuerdo de su antigua grandeza.»

No podemos encontrar aquellos monasterios, conventos y santuarios, donde se aspiraba el aroma de la santidad y que tanto fructo dieron (en el terreno de la utilidad) al país: aquellas fuentes inagotables de riqueza y caridad, de moralidad y de instrucción, refugio del necesitado y albergue de la ciencia fugitiva del fragor de las armas; se perdieron también nuestros monumentos nacionales, nuestras conquistas se evaporaron y la última perla del Atlántico que enarbana en la corona de España, está próxima á dar el adiós posterior á su despoza metrópoli.

Los genios militares que acudieron nuestros famosos tercios, admirados en todo

VENTAJOSAMENTE... FABIA FARM... VALENCIA... YOS... 75 cts.



el mundo por su hidalguía y bravura, también desaparecieron, y la casta de los Cervantes, de los Ferrerías, de los Domingos, de los Ferrerías, de los Domingos, de los Ferrerías...

Mas no solamente se ha perdido todo lo que hemos poseído, sino también aquello de que se enorgullecía el rey caballero de no haber perdido nunca, es decir, el honor...

Pero basta. ¡Para qué recordar nuestro pasado! Podríamos exclamar en sión de desesperación.

Un consuelo nos resta, y es, que la providencia y así como aquella preparó la salvadora arca que burló los horrores de un diluvio...

Siempre laoda sea la Madre del Señor, ella como iris de bounanza y estrella de los descañados, comienza a dejarnos vislumbiar en lontananza días de gloria y esplendor...

Los carlistas hijos sumisos y fieles a las enseñanzas de Cristo y de su Madre, somos los encargados de combatir la nueva semilla...

Así pues, nuestra misión es una cruzada contra los enemigos de María y de nuestra patria; pues ante el santo ideal que perseguimos...

DIARIO ECLESIASTICO
Santos de hoy
Santos Florianio, Calanico y cincuenta y ocho compañeros...

FUNCIONES RELIGIOSAS PARA HOY
REAL Y PARROQUIAL DEL SALVADOR.—A las nueve y cuarto...

PARA MAÑANA
SANTOS DEL DIA.—La Expectación del Parto de la Santísima Virgen...

Noticias locales y generales
Comentando lo que anteaayer escribimos acerca de la presentación...

hace el colega carlista de que quizá las mismas logias se hayan movido para impedir que se realizase el deseo del Pontífice...

No podemos imaginárselo siquiera, y por esto creemos que alguien habrá querido hacer una jugarreta al órgano de D. Carlos...

Algunos han oído ver irrevocable y falta de consideración en nuestras palabras referentes al anciano Sr. Herrero...

Somos los primeros en reconocer las virtudes, ciencia y caridad extraordinaria del Prelado cordobés...

El amor que tenemos a Valencia, el deseo que nos anima de que en esta ciudad no se siga el fervor religioso y no tome incremento la irreligión...

Si el Cardenal Casañas es el objeto de nuestros amores como asegura El Mercantil es porque también era el predilecto del Romano Pontífice para Valencia...

El señor Cardenal está muy mejorado de la dolencia que le aquejaba, y a seguir así, dentro de pocos días estará completamente bien.

Hoy y mañana celebrará sesión pública la Comisión provincial para el despacho de asuntos de su competencia.

En la caja de la Junta de obras del Puerto ingresaron ayer 17.916 pesetas, importe de lo recaudado por derechos de carga y descarga.

Una numerosa comisión de vecinos del pueblo de Puzol, se presentó ayer en el Palacio Arzobispal con objeto de suplicar a nuestro Prelado...

Una numerosa comisión de vecinos del pueblo de Puzol, se presentó ayer en el Palacio Arzobispal con objeto de suplicar a nuestro Prelado...

El próximo domingo celebrará su fiesta anual a la Inmaculada la obra de señoras establecida en la parroquia...

Comentando lo que anteaayer escribimos acerca de la presentación, no nombramiento del Sr. Obispo de Córdoba...

Terminada la lectura del dictamen, se da cuenta del expediente instruido con motivo de haber sido abierta violentamente la puerta de la administración...

La universal, es la Funeraria más económica de Valencia.—Poeta Querol, letra A.—Despacho permanente.

El Sr. Basutll hace uso de la palabra. Tributa grandes elogios a la comisión que ha instruido el expediente.

El Sr. Sebastián pide la palabra para una cuestión de orden. Dice que en el dictamen leído ya propone la comisión que se instruyan expedientes contra otras personas...

El Sr. Serrano Larrey pide se deseché la proposición del Sr. Sebastián, puesto que se está discutiendo el dictamen en su totalidad...

El Sr. Basutll continúa formulando cargos contra el director actual y contra algunos de sus antecesores, y a la secretaria y contaduría del santo establecimiento.

Pide la palabra el Sr. Roger (D. Gil), y dice que se adhiera a la proposición del Sr. Basutll, pero comprendiendo el expediente el mayor lapso de tiempo posible...

Pide la palabra el Sr. Crespo Azorín y manifiesta que ya que la comisión instructora conoce perfectamente el expediente...

El Sr. Serrano Larrey entiende que debe aceptarse el dictamen de la Comisión instructora, puesto que resultan ya cargos graves especialmente determinados...

Puesta a votación la totalidad del dictamen, es aprobado, pasando a la discusión parcial de las conclusiones en él contenidas.

Se reanuda la sesión a las ocho y cinco minutos y se lee el artículo 25 del Reglamento...

Tras una ligera discusión se aprueba asimismo la conclusión 3.ª de las formuladas por la comisión...

Entrando a discutir la 5.ª conclusión, se ha dado cuenta de una proposición firmada por los señores...

Y hoy a las diez y once y media de la mañana respectivamente, continuarán en el Instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad...

El Sr. Basutll hace uso de la palabra. Tributa grandes elogios a la comisión que ha instruido el expediente.

El Sr. Sebastián pide la palabra para una cuestión de orden. Dice que en el dictamen leído ya propone la comisión que se instruyan expedientes contra otras personas...

El Sr. Serrano Larrey pide se deseché la proposición del Sr. Sebastián, puesto que se está discutiendo el dictamen en su totalidad...

El Sr. Basutll continúa formulando cargos contra el director actual y contra algunos de sus antecesores, y a la secretaria y contaduría del santo establecimiento.

Pide la palabra el Sr. Roger (D. Gil), y dice que se adhiera a la proposición del Sr. Basutll, pero comprendiendo el expediente el mayor lapso de tiempo posible...

Pide la palabra el Sr. Crespo Azorín y manifiesta que ya que la comisión instructora conoce perfectamente el expediente...

El Sr. Serrano Larrey entiende que debe aceptarse el dictamen de la Comisión instructora, puesto que resultan ya cargos graves especialmente determinados...

Puesta a votación la totalidad del dictamen, es aprobado, pasando a la discusión parcial de las conclusiones en él contenidas.

Se reanuda la sesión a las ocho y cinco minutos y se lee el artículo 25 del Reglamento...

Tras una ligera discusión se aprueba asimismo la conclusión 3.ª de las formuladas por la comisión...

Entrando a discutir la 5.ª conclusión, se ha dado cuenta de una proposición firmada por los señores...

SUCESOS
Uno más
Ayer varios individuos promovieron un gran escándalo en el barrio de Pescadero...

Accidentes
Ayer se registraron los siguientes: Rita Gómez, de ocho años de edad, que a consecuencia de una caída presentaba una contusión y fractura del brazo derecho...

Para enterarle de un asunto que le incumbía se presentará en el gobierno militar el soldado regresado de Filipinas Juan Ventura Solana.

El cumplimiento de lo acordado por la Junta central de socorros, la Alcaidía ha designado al teniente alcalde Sr. García Benet...

El fallecimiento del digno y respetable sacerdote D. Pascual Castañeda y Cervero, beneficiado de la Santísima Cruz...

Un distinguido autor de la localidad, ha escrito con destino a uno de nuestros teatros, una comedia titulada 'La Disparidad'...

El señor Cardenal está muy mejorado de la dolencia que le aquejaba, y a seguir así, dentro de pocos días estará completamente bien.

Hoy y mañana celebrará sesión pública la Comisión provincial para el despacho de asuntos de su competencia.

En la caja de la Junta de obras del Puerto ingresaron ayer 17.916 pesetas, importe de lo recaudado por derechos de carga y descarga.

Una numerosa comisión de vecinos del pueblo de Puzol, se presentó ayer en el Palacio Arzobispal con objeto de suplicar a nuestro Prelado...

Una numerosa comisión de vecinos del pueblo de Puzol, se presentó ayer en el Palacio Arzobispal con objeto de suplicar a nuestro Prelado...

El próximo domingo celebrará su fiesta anual a la Inmaculada la obra de señoras establecida en la parroquia...

Comentando lo que anteaayer escribimos acerca de la presentación, no nombramiento del Sr. Obispo de Córdoba...

Terminada la lectura del dictamen, se da cuenta del expediente instruido con motivo de haber sido abierta violentamente la puerta de la administración...

La universal, es la Funeraria más económica de Valencia.—Poeta Querol, letra A.—Despacho permanente.



EL SEÑOR Don Vicente Ubeda y Montès CAJERO QUE FUE DE LA SUCURSAL 1.ª DEL MONTE DE PIEDAD Falleció el día 14 del actual R. I. F. Su desconsolada esposa, hermanos, hijo político, sobrinos y demás parientes, ruegan á todos sus amigos se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará hoy 17 á las diez, en la parroquia iglesia del Salvador, de lo que recibirán favor. No se reparten esquelas.

D. Pascual Castañeda Cavero PRESBITERO BENEFICIADO DE LA PARROQUIA DE SANTA CRUZ FALLECIO AYER A LAS TRES Y MEDIA DE LA TARDE habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad El Reverendo Cura y Clero de la expresada iglesia, en hermandad D. Joaquín María Castañeda, presbitero, sus hermanos, hermana política, sobrinos, demás parientes y albaceas testamentarios, ruegan se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la misa de cuerpo inseparable á las diez de la mañana, en la referida iglesia, y á las tres y media de la tarde á la conducción del cadáver desde la calle de San Vicente, número 163, hasta la expuerta de San Vicente Su Emma, el Cardenal Arzobispo de esta diócesis concede 100 días de indulgencia á todos los que concurren á dichos actos religiosos El día 18, á las siete de la noche y ocho días siguientes, se rezará el Santo Rosario en la iglesia de San Gregorio. No se reparten esquelas.

por los Sres. Orts, Navarro, Crespo y Rigal, pidiendo se nombre una comisión compuesta de cuatro diputados, un exdirector del Hospital, un representante de la prensa, un médico, un farmacéutico y del contador de la Diputación para que practiquen una detenida inspección de los diversos servicios del Hospital y proponga la adopción de las medidas más convenientes para evitar la repetición de tales abusos. Promuévase animada discusión en la que intervinieron los Sres. Orts, Busutil, Crespo Azorin, Serrano Larrey y Gómez y se aprueba dicha proposición con la enmienda del Sr. Busutil de que la comisión instructora de ese nuevo expediente la formen cinco diputados, uno de cada fracción política, designados por la presidencia, y los señores contador y secretario de la Diputación, y terminado que sea dicho expediente, que comprenda la inspección de los últimos diez años, proponga la comisión lo que estime conveniente, con ocasión de la Diputación á sesión extraordinaria para su resolución definitiva. El Sr. Sebastian propuso y se acordó por unanimidad un voto de gracias á la comisión instructora. Por unanimidad se admiten las dimisiones del director D. Gil Roger y de los señores Sastre, Valdocabres, Morant y Sebastian, vocales de la junta consultiva de administración del Hospital, por entender no tienen otro alcance que dejar en completa libertad á la comisión encargada de la formación del nuevo expediente, suspendiéndose la sesión hasta hoy á las tres y media de la tarde, para proceder á la elección de las vacantes causadas por dichas dimisiones.

CORRIDA DE BENEFICENCIA

Telegrama de la regente El jefe superior de Palacio ha teleografiado al alcalde Sr. Martínez Bertomeu en nombre de la regente designándole para que presida la corrida de toros que ha de celebrarse el día 19. Dice también que con oportunidad recibirá órdenes por escrito. No hay rebaja La Compañía del Norte ha manifestado á la Alcaldía que, por premura de tiempo, por no haber espacio hábil, no puede conceder los billetes con rebaja para el día de la corrida. Es un favor más que los valencianos habrán de agradecer á la citada Compañía. Importante En atención á que los rejoneadores piden á la comisión si venían con sus caballos, por 2.000 pesetas por cada uno, y diciendo al mismo tiempo que se conformaban á montar el caballo que se les facilitara, siempre que reúna las condiciones de tener seis dedos por lo menos, estar bien embreado y ser ligero, la comisión acordó, para evitar este importante grito, acudir á los generosos señores de las distinguidas personas de esta capital que, teniendo caballo de aquellas condiciones quieran prestarlo, cuyo acuerdo se cumple con este anuncio.

EL CID GRAN SASTRERIA 10, PLAZA DE SAN FRANCISCO, 10 Se han recibido las NOVEDADES para la presente estación. Trajes y abrigos para NIÑOS.—Especialidad en CAPAS HERNANDEZ HERMANOS

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO Aleance telegráfico Agencia Fabra París.—Apertura de la Bolsa de hoy Exterior español: 60'06 y 60'87. 8 por 100 francés: 103'87. Londres.—Exterior español: 60'75. Imp. «El Regional» de Menos, Vilar y Periquell calle del Mar, núm. 111.

España continúa llena de nubes y las embazadas amenazas de los Estados Unidos siguen siendo explotadas por las oposiciones que colocarán al partido liberal en una posición embarazosa y falsa. Fabra [Por algo será! Viena.—«El Freudenblatt», comenta favorablemente para España el Mensaje del presidente Mac Kinley ante el Congreso americano, discrepando de la mayoría de los periódicos. Conceptúa aquel diario que España debe registrar dicho documento como un triunfo importante y que los filibusteros no tienen seguramente motivo para alegrarse. Si el actual gobernador general de Cuba consigue impedir que los insurrectos reciban refuerzos y municiones podrá empezar para la isla de Cuba una era de mayor tranquilidad. El mismo periódico desea que el señor Sagasta logre éxito completo en Cuba para que pueda triunfar también de sus adversarios de España. Fabra.

El proteccionismo Washington.—A consecuencia del acuerdo de los individuos republicanos que forman en la comisión de arbitrios de la Cámara de representantes ninguna alteración habrá de llevarse á las tarifas Dingley durante la neutral legislación. Fabra Crisis en Chile Nueva York.—Un despacho de Valparaíso da cuenta de haber presentado la dimisión el ministro chileno. Fabra Regreso de un vencedor Lisboa.—Ha llegado á esta capital el Mayor Mensinho d' Albuquerque, siendo objeto de la brillante recepción que se le tenía preparada. Fabra No hubo siniestro Havre.—A la una y treinta y cinco de la madrugada de hoy ha entrado en este puerto el vapor «Turenne», con la hélice rota cuyo accidente había motivado el retraso de su viaje. Fabra.

Resumen de noticias telegráficas Paz en Filipinas

Madrid 16.—De 8 m. á 7 tarde La Gaceta ha publicado esta tarde á las cuatro un extraordinario que contiene los siguientes telegramas: «Manila 12.—Al presidente del Consejo de ministros el gobernador general de Filipinas: Al cumplir el plazo dado en la Gaceta del 28 de Noviembre para adoptar medidas de rigor al comenzar la guerra activa, se me presentaba en comisión del enemigo los hermanos Aguinaldo, Llanera y gobierno de la titulada República, ofreciendo la sumisión con sus partidarios y armas, pidiendo solo perdón y recursos para poder emigrar. Respondiendo esta presentación, según opinan los generales á mis órdenes, á los combates últimamente sostenidos y posiciones tomadas al enemigo y al entusiasmo que en varios puntos han demostrado los indígenas representados por los voluntarios. Tengo la evidencia de tomar cuantos puntos ocupan los rebeldes, pero no tengo la seguridad de coger á los jefes del titulado gobierno de la insurrección, como es asimismo evidente que quedará convertida esta en partidas sueltas. También lo es que pueden seguir ocultas en bosques y montañas, manteniendo en grado escaso la guerra, aunque poco ha de durar. Esta paz deja á salvo el honor de España y del ejército á juicio de los generales; pero entiendo que, de realizarse este hecho, ha de ser con acuerdo del gobierno. Espero sus órdenes, y si acepta tomaré acuerdos, siendo mi desconfianza tanta, que participaré su realización hasta que tenga los hombres y las armas con la debida seguridad.—Primo de Rivera.»

«Presidente del Consejo de ministros á gobernador general de Filipinas: Su majestad se ha enterado con satisfacción del telegrama de V. E., y me encarga que le felicite en nombre de la nación. El gobierno, puesto que á juicio de V. E. y de los generales á sus órdenes queda á salvo el honor de España, se cree en el deber de disponer se sirva V. E. aceptar el ofrecimiento de sumisión de los rebeldes, siempre que sea en la forma anteriormente indicada por vuestro despacho. Sirvase asimismo comunicar, sin pérdida de momento, cuando se realice para hacer pública con la debida solemnidad la grata noticia.—Sagasta.»

«Manila 15.—Gobernador general á presidente Consejo de ministros: Profundamente agradecido á la felicitación de S. M. y del gobierno, he recibido á la comisión del campo de los rebeldes, que me ha hecho entrega de un acta redactada en honoríficos términos para España. Aguardo dedico el día inmediato á comunicar órdenes de rendición. Las fuerzas rebeldes harán la entrega el día 25. El general Tejero me indica la conveniencia de suspender operaciones hasta que se realice la sumisión. El día 27 se embarcará Aguinaldo para Hong Kong, acompañándole el teniente coronel Primo de Rivera, según petición de dicho jefe rebelde, como garantía de su persona. El 31 llegará al mencionado puerto el jefe insurrecto.—Primo de Rivera.» La noticia de la pacificación de Filipinas, ha sido recibida con gran entusiasmo.

De nuestro servicio exclusivo Conferencia telefónica Madrid, 16, 11'30 n. MAS DE LA PAZ Un telegrama particular de Manila añade noticias oficiales ya conocidas y algunos otros interesantes detalles. Fabra

Las bases pactadas son en extremo honorables para España. Los insurrectos se entregan incondicionalmente sin pedir ni reformas ni fondos. Solicitan sólo se les conceda el perdón y se den al olvido sus hechos. Continúa en Madrid el entusiasmo producido por las noticias de la paz. Los ministerios y demás edificios públicos están iluminados. Dícese que se cantará en Manila el Te Deum muy en breve. A última hora de la tarde se ha transmitido la noticia á los comandantes en jefe de los cuerpos de ejército y á la reina Isabel. INFORMACION BURSÁTIL 4 por 100 interior. 64'80 4 por 100 amortizable. 77'45 4 por 100 exterior. 80'66 Cajas del 88. 94'90 Cajas del 80. 78'50 Cédulas 4 por 100. 00'00 Cédulas 4 por 100. 00'00 Banco de España. 425'00 Tabacos. 00'00 Cambios sobre París. 32'90 Cambios sobre Londres. 33'53 Exterior (Bolsa de París). 60'12 Obligaciones de Aduanas. 95'70 Obligaciones Filipinas. 94'65 Precio del oro en la República Argentina. 178'00

El dique de la Habana Los empleados representantes de la casa constructora del dique de la Habana han comenzado por cuenta propia las operaciones sin que hayan dado buen resultado, pues aparecen grandes dificultades. Noticias de Cuba El gobierno ha recibido un telegrama del general Blanco, dándole cuenta detalladamente de la fusión de autonomistas y reformistas formando un sólo partido que se titulará liberal-autonomista. Consejo de ministros A las seis y media de esta tarde ha comenzado el anunciado consejo de ministros. Primeramente se ha dado cuenta del ofrecimiento del marqués de Villamejor que está dispuesto á entregar 250.000 pesetas para aumentar las fuerzas navales de España. Los ministros acordaron facultar á su presidente para que de las gracias al señor marqués de Villamejor. El ministro de la Guerra ha puesto á la aprobación tres decretos. Uno autorizando á la maestranza de Sevilla para la compra de carbón y materia de encina en vista de que no se ha sacado resultado en la subasta celebrada al efecto; otro para la adquisición de materiales con destino al ferrocarril militar de la trocha de Júcar y otro para el empleo del Laboratorio de ingenieros para ciertos y determinados trabajos. El ministro de Hacienda ha presentado un aviso para la renovación de obligaciones del Tesoro que cumplen en 31 de Diciembre. También ha presentado este ministro un crédito extraordinario de 17.000 pesetas para gastos de la presidencia del Consejo. Igualmente ha sido presentado otro decreto con anuencia del Consejo de Estado para una modificación en la planta del palacio de la Presidencia. El ministro de Estado ha dado lectura á telegramas de Washington de escasa importancia. El ministro de Marina ha presentado la orden de alistamiento de 3.600 individuos que corresponden al cupo marítimo de 1898. También ha dado lectura el Sr. Bermejo á su dictamen sobre asuntos de la Marina en Fernando Poo que le fueron encomendados. Se ha dispuesto que de acuerdo con el ministro de Ultramar dicte las resoluciones que estime convenientes. Acto seguido se ha dado lectura al dictamen de la junta de autoridades de Barcelona, acordando el gobierno levantar la suspensión de las garantías constitucionales en la capital del principado. El ministro de Ultramar ha dado á conocer á sus compañeros de Gabinete una carta del general Primo de Rivera que aun cuando como es de suponer contiene noticias algo atrasadas explica bien el estado de la guerra y la organización de los cuerpos voluntarios. El Sr. Moret ha dicho á sus compañeros de Gabinete que dentro de poco someterá á su aprobación una serie de disposiciones que han de ser legítimos remedios para cubrir las deficiencias de la administración. El Consejo ha terminado á las ocho y cuarto de la noche. Los que van y los que vienen Ha llegado á Cádiz el vapor trasatlántico «Alfonso XIII», conduciendo soldados enfermos. De la Habana telegrafían que ha llegado el vapor correo. Desembarcaré el pasaje y poco después el periódico La Lucha publicaba un número extraordinario que contenía íntegro el artículo de las reformas autonómicas. Estas han producido el mismo efecto que cuando se transmitieron por el cable.

«Será verdad? Madrid 17, 2'30 m. Ha circulado el rumor de que se ha suicidado Maximo Gómez. A pesar de no saberse nada oficialmente la noticia se da con gran insistencia. Fabra Recompensas Madrid 17, 3 m. En vista del triunfo alcanzado por el general Primo de Rivera con motivo de la pacificación de Filipinas dicen que se le concederá un título de grandeza de España ó el Toisón de oro. Fabra. Los anarquistas Madrid 17, 3'50 m. La Gaceta de hoy publica un decreto concediendo á los anarquistas expatriados los mismos derechos que á los libertados recientemente de Montjuich. Garantías constitucionales Mañana se publicará el decreto concediendo á Barcelona las garantías constitucionales. El gobierno se ha declarado incompetente para decidir sobre la retroactividad de la ley del anarquismo por competir á los tribunales ordinarios. Fabra La minoría carlista Madrid 17, 4 m. La minoría carlista se ha reunido en casa del Sr. Marqués de Carralbo para cambiar impresiones respecto á la pacificación de Filipinas, juzgándola como nota oómica, pues la creen prematura. Fabra. Más del banquete Madrid 17, 4'50 m. El general Weyler ha enviado al banquete á uno de sus ayudantes, pues el ministro de la Guerra Sr. Correa le aconsejó no asistir. El discurso del Sr. Romero se ha basado en lo expuesto hace pocos días en la asamblea. No es nada El representante de España en los Estados Unidos Sr. Dupuy de Lome ha telegrafiado al gobierno quitando importancia á la ida de la escuadra yankee al golfo de México. Fabra Oficial de Cuba Madrid 17, 5 m. Se ha recibido un despacho oficial de Cuba en el que se confirma la muerte del cabo Ceila Piarrri. Continúan las presentaciones. Fabra.

Bolsa de Valencia CAMBIOS OFICIALES COTIZACIÓN del Colegio de Corredores de esta plaza correspondiente al 16 de Diciembre 1897. UNION MONETARIA LATINA París 8 días vista 00'00 París á la vista, 32'50 París cheque á librar, 00'00. OTRAS PLAZAS EXTRANJERAS Londres á 8 días vista, 00'00. Londres á la vista, 33'40. FONDOS PUBLICOS Deuda perpétua al 4 por 100 interior, 64'85 dinero, 65'00 p. Deuda perpétua al 4 por 100 exterior 80'75 dinero, 80'90 p. Deuda amortizable al 4 por 100, 77'50 dinero, 60'00 papel. Billetes Hipotecarios de Cuba 1886, 95'00 dinero, 00'00 p. Billetes Hipotecarios de Cuba 1890, 78'62 dinero, 00'00 p. Obligaciones Hipotecarias de Filipinas, 00'00 dinero, 00'00 p. Obligaciones del Tesoro sobre Aduanas, 00'00 dinero, 00'00 p. Obligaciones provinciales. Carreteras 103'75 dinero, 00'00 p. Obligaciones Junta Otrera del Puerto, 105'50 dinero. Títulos Amortizados de la Diputación Provincial de Valencia, 00'00 dinero 00'00 p. Obligaciones. Empréstito Municipal, 96'25 dinero, 00'00 p. Obligaciones Municipales. Aguas potables 97'60 dinero, 00'00 p. (DE LA CASA PEDRO GALIANA) Don Juan de Austria, 19. Compra y vende al contado y á plazo títulos de la Deuda interior, Exterior, Amortizable y Cubas, así como acciones y obligaciones cotizables. Se compran cupones atrasados y corrientes. Oñenes de Bolsa para Madrid, Barcelona y París.

CAMBIOS DE ULTIMA HORA Barcelona á las 7'40 noche. 4 por 100 interior fin. 64'75 Id. próximo. 00'00 Exterior fin. 80'77 Id. próximo. 00'00 Amortizable. 00'00 Billetes H. de Cuba 6 por 100. 94'75 Id. id. id. 5 por 100. 78'60 Aduanas. 98'00 Filipinas 6 por 100 serie. 94'25 Banco Hispano Colonial. 95'62 Norte. 17'20 F. C. de T. B. á Francia. 00'00 F. C. Orense á Vigo. 00'00 Madrid 4 por 100 interior. 64'76 París 4 por 100 exterior. 60'93 Londres 4 por 100 Exterior. 00'00 Renta Francesa. 00'00 Norte París. 00'20 URGENTE Barcelona á las 7'40 noche. 4 por 100 interior. 64'72 Fin próximo. 00'00 4 por 100 exterior. 80'70 Fin próximo. 00'00 Id. 4 por 100 amortizable. 00'00 Gubas 4 por 100. 00'00 Id. 5 por 100. 00'00 Filipinas 6 por 100 serie. 94'25 Colónial. 00'00 Norte. 17'20 Francés. 00'00 Orense. 00'00 Madrid 4 por 100 interior. 64'76 París 4 por 100 exterior. 60'93 Renta francesa. 00'00 Norte París. 00'20

Por telégrafo Madrid, 17, 1'30 m. Banquete Se ha celebrado en Lardhy el anunciado banquete en honor del Sr. Romero Robledo. Han asistido sesenta comensales. La mesa ha sido presentada con gran lujo. El tema de las conversaciones durante la comida ha sido las noticias recibidas de la pacificación de Filipinas. Apesar de cuanto han dicho algunos correspondientes no ha asistido al banquete el general Weyler. Fabra. Los emigrados cubanos Madrid 17, 2 m. El representante de España en Washington Sr. Dupuy de Lome ha telegrafiado al Gobierno diciendo que comienzan á regresar á Cuba los emigrados que se hallaban en las repúblicas norteamericanas. Poco falta El Gobierno cree que en la primera quincena de Enero podrá funcionar el régimen automático en Cuba. Pidiendo refuerzos El general Blanco ha pedido oficiales de Estado Mayor. Fabra



# ALMORRANAS (VULGARMENTE MORENAS)

Se obtiene la curación pronta y radical de las ALMORRANAS, GRIETAS Y FISTULAS EN EL ANO con el BALSAMO DE Dr. DEMERBE, siendo de notar que por intenso que sea el dolor, se calma instantáneamente, después de haberse aplicado tan prodigioso Balsamo.—Frasco, 2 PESETAS.

Depósito en la farmacia de Cañizares, calle de Caballeros, 63 Valencia.  
Farmacia de Cañizares, calle de Caballeros, núm. 63, y plaza del Esparto, 1, Valencia.

# MAGNESIA EFERVESCENTE AROMATIZADA

DEL DR. CAÑIZARES

Esta deliciosa preparación, que viene a sustituir con mejores y más saludables ventajas a las sodas ó limonadas gaseosas, es agradableísima al paladar y refrigerante por excelencia. Aromatiza la boca y tiene la propiedad de facilitar la digestión y de quitar el dolor de estómago á los dos ó tres minutos de ingerida.—Es el más saludable y mejor refresco para verano. Refresco ó laxante, según la dosis. Como laxante es suave y fresco, obrando sin molestia alguna. Es de inmejorables efectos en las indigestiones, irritaciones del estómago ó intestinos, náuseas, acedías dolores de cabeza y demás enfermedades procedentes del aparato digestivo. El modo de usarlo se expresa en el prospecto que acompaña á cada frasco. Se obtienen excelentes resultados depurativos añadiendo una cucharita de Zarza Cañizares, que se recomienda como la más agradable y la más refrescante de cuantas se conocen. Magnesia efervescente aromatizada; frasco, 1 peseta.—Esencia Zarza Cañizares; frasco, 0,76 peseta.



## MÁQUINAS DE COSER DE SEGUNDA MANO GARANTIZADAS

La mayoría de las máquinas que hay á la venta son de las marcas SINGER y WERTHEIM.

### NARCISO MERCÉ

La entrega de las máquinas, instrucción y atenciones á domicilio son gratis.

Hay máquinas de buenas marcas que, por haberse tomado como saldo se dan muy económicas.  
Anta Teresa, 21, principal, izquierda.—VALENCIA.

## Agua de melisa de las Carmelitas Descalzas

Remedio de absoluta necesidad para las señoras y per otras delicadas. Sus virtudes antinerviosas son muy conocidas y apreciadas.

Frasco, 1 peseta.

### FARMACIA de

D. ROSENDO SANCHEZ

Calle de Cuarte, 45.—VALENCIA



## GRAN FABRICA DE BRAGUEROS Y APARATOS DE ORTOPEDIA

### LA CRUZ ROJA

#### DE PEREZ TEN EN COMPAÑIA

En este gabinete médico ortopédico, se reducen las hernias por rebeldes, y crónicas que sean. Curación radical con el parche Oyerp, y el regulador central sistema Pérez. Gran colección de fajas para señora sistema Peiró y toda clase de aparatos de ortopedia. Bajada de San Francisco, 1 y 3, pral. VALENCIA



Hay máquinas de buenas marcas que, por haberse tomado como saldo se dan muy económicas.

Hay máquinas de buenas marcas que, por haberse tomado como saldo se dan muy económicas.

Hay máquinas de buenas marcas que, por haberse tomado como saldo se dan muy económicas.

## Gran Fábrica de Cervezas, Gaseosas y hielo

de

ADRIÁN CAYOL

Ribera 6 y 8, Teléfono núm. 127

VALENCIA

Pídase el Boch-Cayol

## Esterería y Persianas CALLE DE RUZAFÁ, N.º 1 Y MOSEN FEMARES, N.º 1

(Frente a la Estación del ferro-carri)

Gran surtido en Esteras de Pita, Batabias y Cordellos que por sus bonitos dibujos y colores permanentes compiten con las alfombras.

Imenso surtido en pletas, mecedas, esteritas, felpudos, limpia barros y todo lo perteneciente al ramo de Esterería.

Economía, prontitud, elegancia y solidez.

## ALFOMBRAS OLEGARIO CHAPA

San Fernando, núms. 1 y 3

Con el fin de liquidar las muchas existencias que tiene esta casa, se han hecho grandes rebajas en toda clase de alfombrería.

Yutes ó abacars, desde 2 reales en adelante. Fieltrós anchos, 9 » » » Moquetas superiores, 10 » » » Bruselas, 14 » » » Terciopelo, 30 » » »

También hay un gran surtido en alfombras de todas clases y tamaños para sofá y pies de cama.

San Fernando, núms. 1 y 3

La primera tienda entrando por el mercado.

VALENCIA

## Para BORDADOS, puntillas, CINTAS y demás artículos de Paquetería, mercería y novedades

en el depósito de FABRICA Y ALMACEN CALLE DE SAN FERNANDO, 25 y 27

ANTIGUA TIENDA DEL FERROCARRIL

Este es el acreditado establecimiento que estaba situado en la calle de las rojas, núm. 3, frente al Pasaje Moñistrol, en donde hallarán el mejor y más conveniente surtido de dichos artículos tanto por la gran variedad de dibujos como por la

ECONOMIA DE PRECIOS

## ALQUILER

Se alquila un buen piso principal en la calle de la Corregería, número

36.

## Farmacia frente al campanario de San Martín, Valencia.

Este jarabe, cuyo extraordinario mérito se manifiesta mejor que de todos modos por el consumo exorbitante que en poco tiempo ha alcanzado, se ha hecho merecedor á que muchos facultativos hayan fijado su atención en los efectos, por lo seguros y por lo rápidos, pues en la mayoría de los casos solo un frasco es bastante para corregir prontamente.

LA TOS ronca, que tanto fatiga al enfermo y cuya expectoración suele ser difícil. LA TOS ferina ó de coqueluche, que tan peligrosa suele ser para los niños de tierna edad.

LA TOS seca y convulsiva, propia de los que padecen nefceiones asmáticas y que tanto interesa al sistema nervioso, por la dificultad de la respiración durante el acceso.

LA TOS efecto de catarro ó costipado, que con tanta facilidad toma el carácter crónico, y finalmente, todas las clases de tos, ya tenga su causa en la laringe, ya en los bronquios, ya en los pulmones.

PRECIO DEL FRASCO, 6 REALES.

## Enfermedades del Estómago

Curación rápida y garantizada por el nuevo procedimiento del analisis químico del jugo gástrico.

HORAS DE CONSULTA DE 10 á 12

Calle de cuarte, 84, 1.º

## LINEA DE VAPORES

El «TOMAS ALLEN» para Londres saldrá el 17 del corriente.

El «MARINER» para Glasgow, saldrá el 18 del corriente.

El «KUND» para Liverpool, saldrá el 20 del corriente

Consiguatorio ALBERTO RIES.—Paucal y Genís 27, principal.

## Talleres de Escultura religiosa

Altares y todo lo referente á construcción de iglesias. Dorado, decoración y restauración de

JOSÉ GERIQUE Y CHUST

Calle de Caballeros, núms. 10, 12, y 14.

VALENCIA

## Colegio de la Trinidad

Se dan lecciones de solfeo, en este colegio hay abilitaciones para alquilar.

de 1.ª enseñanza

CALLE SAN Pío V.—VALENCIA;

Dirigido por Don Benjamín Vallés

## La Valenciana ZAPATERIA DE BORT

Calzado de todas clases, especialidad en la medida.

Precios Económicos

Calle Zapatería de los Niños, 14 y 16 VALENCIA

## FOLLETOS DE PROPAGANDA

por D. MANUEL POLO Y PEYROLÓN

CATEDRÁTICO DEL INSTITUTO DE VALENCIA

Errores y horrores contemporáneos.

Credo católico-tradicionalista.

El liberalismo por dentro.

Burgueses y Proletarios.

¿Hay acaso Providencia?

El trabajo y el salario.

Las malas lecturas.

Pan y Catecismo.

El Anarquismo.

¡Pícaros frailes!

Se venden á diez céntimos de peseta ejemplar en las librerías católicas; se abona el 25 por 100 á los que pagan al contado y los pidan directamente al autor; y se les remite desde Gea (Teruel), á correo vuelto.

## BUSCASE CON VERDADERO AFAN EL PURGANTE DE ANDRES Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia

1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo él mismo.—2.º Se toma hasta con placer.—3.º Nada irrita.—4.º Su efecto es rápido y sin molestias.—5.º Su uso no priva la comida.—6.º Favorece á las señoritas jóvenes para su mayor desarrollo, por la preparación de hierro que lleva.—7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extraordinariamente delicadas y niños de la más tierna edad.—8.º Su valor, ó el de una elegante caja que encierra seis dosis ó sean seis purgantes, que pueden conservarlos todo el tiempo que se quiera, es solo el de 2 pias. en toda España. En demás.

## ANTIDOTO SOBERANO de las enfermedades BILIOSAS

y por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas irritadas, arididades del estómago, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago, sustituye en todos los casos, y con gran ventaja, al extracto de magnesia como simple purgante.

Se vende en la farmacia de Andrés y Fabia, frente al campanario de San Martín, calle de San Vicente, número 17, á 22 pesetas caja. Desde Valencia se envía certificado á todas partes, acompañando al encargo, (en sellos ó libranzas,) 2 pesetas 25 céntimos.

DESCUIDAR LA HIGIENE, ES SUICIDARSE

### PAPEL DE ARMENIA

ANTISÉPTICO PODEROSO

COMO PERFUME AGRADABLE NO TIENE RIVAL.

Microbicida por excelencia, preserva de los contagios epidémicos, como viruelas, erup. cólera, fiebres, tífus, escarlatina, etc., etc. Destruye los microbios de que está impregnado el aire, y ahuyenta polillas, mosquitos, etc., etc.

LOS MÉDICOS RECOMIENDAN SU USO, PARA PURIFICAR EL AIRE EN LAS HABITACIONES DE LOS ENFERMOS

PÍDASE EN FARMACIAS, DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS — Por mayor Cebría y, C.ª—Barcelona—

# Turrón de Jijona, cascas, dulces, peladillas, mazapanes, jaleas, grajeas, BOMBONES, ETC., ETC.,

en clases POSITIVAS y precios LIMITADOS, LA GRAN FÁBRICA movida á vapor y CONFITERIA de J. B. MONMENEU, FABRICA Y OBRADOR, CALLE DE SAGUNTO, 45.—DESPACHO, CALLE DE CALABAZAS, 42 (CORSETERÍAS)

La antigüedad é importancia de este establecimiento son conocidas del público en general.—Solo por ver la abundancia y variedad de clases y precios VALE LA PENA el visitar esta fábrica.—La precisión y verdad de sus anuncios constituyen la mayor garantía de esta casa.

## ESQUELAS MORTUORIAS

En la administración de este periódico se reciben desde las ocho de la mañana hasta las once de la noche para primera plana y hasta las tres de la madrugada para segunda y tercera.

Precios reducidos.

# EL REGIONAL

## Organo de la Comunión Tradicionalista

### DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono núm. 724

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	MES Pesetas	TRIMESTRE Pesetas
Valencia Grao y Cabañal.	1'25	3'75
Provincia de Valencia.	0'00	4'50
Resto de España.	0'00	5'00
Naciones convenidas y Antillas Españolas	0'00	10'00
Portugal	0'00	8'00
En los demás países.	0'00	14'00

## ANUNCIOS

Todo anuncio paga 10 céntimos de pesetas (Ley 14 de Octubre de 1896).

En primera plana, línea . . . . . 1

Entera segunda id id . . . . . 50

En tercera id id . . . . . 40

En cuarta id id . . . . . 05

Precios excepcionales al comercio y suscriptores al diario.

Pago adelantado

25 ejemplares 75 cts.

Redacción, Administración é Imprenta: Calle del Mar, número 111.